

**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL  
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA**

**ALUMNO-MAESTRO  
VICTOR EMILIO VILLAMIZAR PRIETO  
COD: 1098741190**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE SALUD  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE  
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER  
2016**

**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL  
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHCHIRA**

**SUPERVISOR DE LA PRACTICA INTEGRAL  
JOHN GARCIA GALVIZ**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE SALUD  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE  
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER  
2016**

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar agradezco a Dios por la oportunidad de permitir que siga en este camino de formación profesional y de educación constante; agradeciendo por cada día de vida y lucha por mi proyecto de vida, que me permite disfrutar en ese camino al éxito como profesional y como ser humano ya que pude pertenecer a una institución donde tienen muy presente a nuestro señor Jesucristo.

En este proceso educativo y formativo de la práctica integral docente, hubo muchas personas que contribuyeron a que este proyecto de formación profesional cada día fuera más satisfactorio y enriquecedor desde las experiencias emocionales e intelectuales.

Es fundamental dar las gracias también a mi supervisor, el docente JOHN GARCIA GALVIZ, por darme la oportunidad de mostrar todo mi conocimiento en el área de educación física recreación y deporte y otras áreas del conocimiento, con el fin principal de transmitir esos conocimientos adquiridos a lo largo de la vida universitaria a los estudiantes y a la vez enriquecer el conocimiento de los niños, estudiantes y amigos.

Otras personas a las que quiero agradecer son a los docentes del departamento de educación física recreación y deportes de la Universidad de Pamplona, ya que gracias a todos los conocimientos que me enseñaron, hoy soy una persona que tiene la habilidad de transmitir conocimientos a un grupo de personas de la sociedad rural.

## DEDICATORIA

Este nuevo logro quiero dedicárselo a mi **FAMILIA**, en especial a mi papá julio cesar Villamizar, mi madre querida alba luz prieto rueda, mi hermano y a la memoria de mi otro hermano Q.E.P.D , quien desde un principio me ayudaron económica y emocionalmente para que pudiera alcanzar esta nueva meta en mi carrera profesional.

Mis padres y mis hermanos siempre han sido las personas que me mueven para que cada día tenga una mente de persona emprendedora y soñara con grandes cosas que realizar en mi vida, es por esto que quiero dedicar este nuevo triunfo a este grupo familiar en especial.

Hubo momentos en los que las cosas fueron muy complicadas en muchos aspectos que hacían que mi estadía dentro de la Universidad de pamplona por momentos pareciera que no seguiría; problemas económicos, problemas familiares, problemas emocionales y muchas otras acciones por momento opacaron mis ganas de seguir estudiando, pero fue más fuerte las ganas de salir adelante y no decaer, buscando siempre la compañía de DIOS.

Ahora me preparo para lograr las cosas que siempre he querido, convertirme en una persona exitosa y emprendedora con grandes sueños que con la fe en DIOS se convertirán en realidad.

## **TABLA DE CONTENIDOS**

- PORTADA.
- CONTRAPORTADA.
- AGRADECIMIENTOS.
- DEDICATORIA.
- TABLA DE CONTENIDOS.
- PRESENTACIÓN.
- INTRODUCCIÓN.

### ***CAPÍTULO I (Observación Institucional y Diagnóstico).***

- ¿QUIENES SOMOS?
- RESEÑA HISTORICA
- NUESTRA FILOSOFÍA
- MISIÓN Y VISIÓN
- PERFIL DEL ESTUDIANTE
- PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS
- SÍMBOLOS INSTITUCINALES
- DIARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL
- INFRAESTRUCTURA FISICA
- INFRAESTRUCTURA HUMANA
- DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN
- INVENTARIO SALON DE DEPORTES
- HORARIO DE CLASES
- OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL
- DIAGNÓSTICO
- RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO
- REFORZAMIENTO
- MANUAL DE CONVIVENCIA

### ***CAPÍTULO II (DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA).***

- TÍTULO DE LA PROPUESTA.
- OBJETIVO GENERAL.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
- JUSTIFICACIÓN.
- MARCO LEGAL.
- LEGISLACIONES.
- MARCO REFERENCIAL.

***CAPÍTULO III (Informe de los Procesos Curriculares: Ejecución y Evaluación de la Propuesta).***

- FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA.
- OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS.
- PLAN DE CLASES.
- PREPARADOR DE CLASES.
- HORARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA.
- EJECUCIÓN.
- PLAN DE AREA.

***CAPÍTULO IV (Informe de Actividades)***

- *INFORME DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES*
- *INFORME DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES*

***CAPÍTULO V (Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente).***

- AUTOEVALUACIÓN.
- COEVALUACIÓN.
- HETEROEVALUACIÓN.

## PRESENTACIÓN

En la práctica profesional fui asignado como estudiante-maestro practicante en el **CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA** zona rural, institución que se ha comprometido con la Universidad ayudando en la formación de nuevos profesionales.

Nosotros como futuros docentes en esta disciplina son muy importantes los conocimientos que se adquieren durante toda la vida universitaria, porque con ello se enfrenta a la práctica profesional en la cual se reflejan todas las actitudes y enseñanzas que se aprendieron para impartirlas en el desarrollo de actividades para el campo que nos corresponde.

A medida que se desarrolla la práctica profesional nos damos cuenta de la evolución que hemos tenido, los años de estudio en los cuales vemos el reflejo de todos los conocimientos, aprendiendo y compartiendo todas las experiencias con nuestros estudiantes.

Por ello, el campo de la educación física a medida que se aproveche se logrará con éxito involucrar a todos los niños y niñas en el proceso de conocer juegos, la recreación y la actividad física como factor fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas.

La práctica del deporte escolar, además de sus propios fines recreativos, permitirá a los niños con facultades sobresalientes y si lo desean reciban fundamentación técnica especializada y participen en el deporte competitivo.

## INTRODUCCIÓN

El área de Educación Física se orienta hacia el desarrollo de las capacidades y habilidades instrumentales que perfeccionen y aumenten las posibilidades de movimiento de los estudiantes, hacia la profundización del conocimiento de la conducta motriz como organización significativa del comportamiento humano, asumir actitudes, valores, normas con referencia al cuerpo y a la conducta motriz. La enseñanza en esta área implica tanto mejorar las posibilidades de acción de los alumnos, como propiciar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de la acción misma.

La educación a través del cuerpo y del movimiento no puede reducirse a aspectos perceptivos o motores, sino que implica aspectos expresivos, comunicativos, afectivos y cognoscitivos.

La enseñanza de la Educación Física ha de promover y facilitar que cada alumno/a llegue a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo personal, ayudándole a adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan mejorar las condiciones de vida y de salud, así como disfrutar y valorar las posibilidades de movimiento como medio de enriquecimiento, disfrute personal y de disfrute con los demás.

La Educación Física se propone hacer consciente a la persona de su propio cuerpo, los cambios corporales producidos en la pubertad, la posibilidad de aprendizaje para sacar el máximo partido del mismo y de su responsabilidad en el desarrollo de todas sus capacidades.



## **CAPÍTULO I**

### ***(Observación Institucional y Diagnóstico).***

#### **¿QUIÉNES SOMOS?**

Somos un establecimiento educativo de carácter oficial, mixto e incluyente; adscrito al ministerio de educación nacional, a la secretaria de educación del norte de Santander, que ofrece el servicio educativo público de calidad con eficiencia, eficacia con gratitud a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región, en los grados de preescolar-transición, básica primaria y secundaria.

#### **RESEÑA HISTORICA SEDE CENTRAL COLEGIO BASICO CHICHIRA**

La Vereda de Chíchira se encuentra situada al sur-oriente de la ciudad de Pamplona. Limita por el norte con la vereda El Naranjo, por el Sur con las veredas Negativa y Fontibón, por el occidente con el barrio el Progreso y por el oriente con la vereda ulaga Alto y el municipio de Labateca. Su altura promedio es de 2300 mts sobre el nivel del mar y su temperatura de 13 grados centígrados. Por ser clima frío y tener sectores ubicados en el páramo su vegetación y fauna son los característicos de este clima.

Posee, en las partes altas, bosques húmedos de páramo que están ubicados en el sector oriental, es decir en el límite con la vereda Ulaga Alto y el municipio de Labateca. En estos bosques aún se conservan algunas especies animales nativas y abundantes especies vegetales propias de los páramos de la zona andina colombiana. Esta región es un verdadero reservorio que merece ser mantenido para las futuras generaciones.

La vereda está compuesta por unas 88 fincas cuyo tamaño promedio es de veinte hectáreas. Esto indica que la propiedad es minifundista y no se

encuentra una gran concentración de propiedad de la tierra en unas pocas manos.

El 30% de las fincas está habitado por sus propietarios y el restante 70 % por arrendatarios o aparceros que dependen de un convenio verbal con el dueño de la tierra: éste les facilita las semillas, los insumos y obviamente la tierra y los aparceros ponen la mano de obra requerida para sacar adelante un cultivo. Una vez se recoge la cosecha, se deducen los gastos ( que han sido aportados por el dueño de la tierra) y las ganancias se reparten en partes iguales.

En el año 2011 hay registradas 75 familias con un promedio de cinco integrantes por cada núcleo familiar lo que da una población aproximada de 375 habitantes. La gran mayoría, por no decir todos, pertenecen al estrato 1 en la medida que no poseen ingresos mensuales equivalentes o superiores a un salario mínimo.

Estos habitantes proceden de los municipios cercanos a Pamplona y han sido desplazados de sus lugares de origen por razones políticas o por el conflicto armado que desangra al país. La vereda se ha constituido para ellos en un refugio de paz porque en ella, aunque en medio de la pobreza, pueden levantar familia sin amenazas violentas.

## **NUESTRA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

Proporcionar el desarrollo integral de los jóvenes educando, ofreciendo oportunidades pedagógicas pertinentes para que puedan desarrollar todas sus potencialidades mediante un aprendizaje activo, lúdico y constructivo.

Ofrecer un ambiente de aprendizaje acorde a las condiciones del medio, a sus necesidades expectativas y criterios adoptados por la comunidad educativa.

Educar integralmente a los estudiantes, asumiendo una actitud positiva ante Dios, el hombre, el mundo y la vida conocimiento e interés por el bien común, en un ambiente de tolerancia, respeto como factores de una filosofía cristiana y democrática.

## **MISIÓN**

Desde la pedagogía activa promover valores de la persona humana que le permita apropiarse del conocimiento y la tecnología en el desarrollo productivo, a través de proyectos que mejoren la calidad de vida caracterizando la permanencia en la institución.

## **VISIÓN**

El C.E.R chichira será líder en su entorno social, técnico, cultural y deportivo proyectándose para el año 2018 para que genere sus propios recursos interactuando, con la sociedad en sana convivencia.

## **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

El egresado del C.E.R chichira será un líder que acuerde con sus comunidades autónomas y críticas en sus decisiones, con sus valores bien definidos en lo ético, religioso, social y moral, que ponga en práctica los conocimientos recibidos para ser competentes en lo laboral e intelectual ser una persona íntegra útil a la familia y la sociedad generadora de progreso.

## **PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS**

**EL CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA** se basa en los principios fundamentales consagrados en la declaración de los Derechos del Hombre, la Declaración de los Derechos del niño, la Constitución Nacional de Colombia y la ley general de educación.

Estos principios plantean los derechos inalienables de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Se pretende que el proceso educativo y cultural se desarrolle en un ambiente de equidad, fraternidad e igualdad lo que implica que todos poseen los mismos derechos pero también los mismos deberes.

- **La comunicación.** Elemento importante en la convivencia humana; del CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA, promoverá desde sus diferentes actividades el proceso comunicativo, dialogal entre las personas de la institución de manera que pueda haber acercamientos y acuerdo entre las partes, para consolidar decisiones y/o actividades a desarrollar; La comunicación estará basada en la verdad y en la libertad de opinión.

- **La creatividad.** El Colegio propenderá por todos los medios el desarrollo de las capacidades creativas que posee no sólo el estudiante sino por el personal que labore en el CER, a fin de que lo ponga a servicio personal y comunitario, con ello se pretende desarrollar al máximo las capacidades de las personas que integran la comunidad educativa

- **La afectividad.** El Colegio y la sociedad en general promulgan una cultura cargada emotivamente, por ello el fomento de la afectividad entre cada uno de los miembros de la institución se hace relevante, de manera que la comunidad interprete la importancia del afecto en la convivencia humana.

Si logramos que los miembros de la comunidad actúen guiados afectivamente, se logrará mayor entendimiento entre las partes para tomar las mejores decisiones que favorezcan el progreso y el avance del grupo en general

- **El Respeto hacia la dignidad del otro.** Es un principio fundamental bajo el lema “Los hombres merecemos respeto”, se pretenderá que haya acercamiento y respeto por cada individualidad dentro del grupo social llamado escuela.

Si el docente brinda el ejemplo, el estudiante le seguirá, de igual manera los demás miembros de la institución,, fomentándose así el respeto por la dignidad humana.

- **Una educación ético moral.** El Colegio es el eje central en la formación del hombre, por ello desde el alma mater debe fomentarse los valores éticos - morales que lo dignifiquen.

- **La estética.** El Colegio hace hincapié en su filosofía en el desarrollo de las capacidades artísticas de la comunidad educativa, por ello el principio del valor de la belleza se implementa en la práctica educativa. El niño y la comunidad en general debe descubrir en cada ser, en cada cosa lo bello que hay en ella, sólo así se protegerá del deterioro y destierro a que se ven sometido por falta de descubrir lo importante que hay en cada elemento de la naturaleza.

## SÍMBOLOS INSTITUCIONALES



## DIARIO DE PRACTICA PROFESIONAL

El día 11 de febrero de 2106, se realizó la reunión de práctica en el departamento de educación física recreación y deportes de la Universidad de Pamplona, con el coordinador de práctica profesional BENITO CONTRERAS EUGENIO a la 8 am. En la reunión se habló de la participación del estudiante en la práctica profesional y el desempeño que debe tener dentro de la institución educativa. A las 2 pm se hizo entrega de la carta de presentación del alumno-maestro con la que se da a conocer en la institución, presentando esta carta al rector y al supervisor de práctica (docente de educación física), plasmando dentro de la anteriormente mencionada la programación de y calendario de la práctica profesional, desde el día que se empieza hasta el día que termina dicho proceso. El alumno-maestro debe cumplir con 12 horas de clases semanales y 4 horas de permanencia en la institución. Se inició el 15 de febrero y se culminó el 20 de mayo de 2016, en la Básica primaria.

El día 15 de febrero de 2016 me dirigí hacia el centro educativo rural chichira para hacer acto de presencia. en medio de la formación acostumbrada en la institución el día lunes el docente supervisor John García Galviz hizo pública mi llegada a la institución como próximo practicante durante este periodo académico comprendido entre enero y junio, me dio la bienvenida al centro educativo, posteriormente dije unas palabras de agradecimiento hacia la institución y me presente ante los estudiantes.

Siguiente me dirigí a conocer el centro educativo, viendo que es una institución muy pequeña que cuenta con dos salones principales , el primero llamado el de los "chiquis" que corresponde a los grados 0,1,2,3 y 4, el segundo el salón más grande que tiene los grados 5,6,7,8,y 9, tenemos una biblioteca que se convierte en salón de multitrabajos, una sala de informática la cual cuenta con muy buenos equipos para realización de áreas de informática religión y otras las cuales sean necesarios, también costa de una capilla, una cancha multijuegos, bodega, salón de herramientas, unas baterías sanitarias que no están en buen estado y por último el restaurante escolar donde contamos con la ayuda de una excelente señora llamada luisa que nos prepara desayunos y almuerzos con el mejor de los gustos.

En el centro educativo me encuentro con personas muy sencillas honestas amigables y sinceras, estudiantes con muy buenos principios, cansones como todos pero gracias a Dios no tenemos problemas de hurtos, drogadicción muchos menos bullying y matoneo.

## **INFRAESTRUCTURA FISICA**

2 salones de clase

Sala de informática

Salón de multitrabajos

Bodega multiusos

Capilla

Restaurante escolar

### **Consta con una cancha única y principal**

Donde se realizan actividades como: formación, izadas de bandera, clases de educación física, bailes, y actividades recreativas y la cancha integral de microfútbol, voleibol y baloncesto.

### **Baños**

En la planta principal hay baños para hombres y mujeres cada sección cuenta con 5 puestos diferentes, 5 puestos para las mujeres y 5 puestos para los hombres y los baños de los profesores.

### **Salones**

Salón de primaria

Salón de secundaria

## **INFRAESTRUCTURA HUMANA**

- director
- Docentes
- Estudiantes
- Señora de manipulación de alimentos

## DOCENTES DE PLANTA DEL CENTRO EDUCATIVO

**Director:** Juan Manuel Suescun

**Profesora de primaria:** Nubia carrillo carrillo

**Profesor de secundaria:** John García Galviz

## INVENTARIO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DEL CENTRO EDUCATIVO CHICHIRA

CANTIDAD	IMPLEMENO	ESTADO
15	CUERDAS EN USO	BUENO
10	AROS	BUENO
2	BALONES BALONCESTO	BUENO
2	BALONES DE MICRO FUTBOL	BUENO
1	BALONES DE VOLEIBOL	BUENO
1	COLCHONETAS	BUENO
3	JUEGOS DE PARQUES	BUENO
3	JUEGOS DE AJEDREZ	BUENO
2	JUEGOS DE DOMINO	BUENO

### OBSERVACION INSTITUCIONAL

La planta física es proporcional a los requisitos necesarios para el desarrollo psicomotriz de los niños, aunque hace falta mucho material didáctico, balones (mini futbol, mini básquet, mini voleibol, colchonetas, bancos para mejorar el desarrollo coordinativo, y la clase de gimnasia básica, los niños necesitan material didáctico y aulas especiales para desarrollo de la motricidad fina.

### DIAGNOSTICO

En la primera semana de trabajo con los niños, se hizo clase de voleibol, golpe de dedos posición de las manos y posición corporal correcta de un jugador de voleibol; se trabajó con primaria correspondiente a 0,1,2,3 y 4 grado, golpe de



dedos de la mejor forma posible y trataron de hacer control individual y con parejas, siguiente se trabajó con secundaria grados entre 5 a 9, donde se pudo realizar los mismos ejercicios con un toque de dificultad. En las siguientes se manas se profundizo sobre la fundamentación del voleibol enfocado en el golpe de antebrazos alternado con golpe de dedos para llegar a dominio total del balón y un control dirigido entre parejas.

## **RESULTADO DEL DIAGNOSTICO GENERAL**

En los grados de secundaria los resultados fueron: falta de cooperación, dificultad para realizar gestos técnicos fundamentales de deportes como voleibol (golpe de antebrazo, golpe de dedos), fut-salon (no siguen reglas (saque laterales pisando línea) , falta de coordinación en actividades como danza y montaje coreográfico de bailes de joropo.

En los grados de primaria los resultados fueron: falta de atención, dificultad para coordinar movimientos simples, dificultad en el manejo de lateralidad, falta de disciplina, dificultad para seguir órdenes.

## **REFORZAMIENTO**

Para reforzar estas falencias en los diferentes grados he realizado actividades como: ejercicios de lateralidad, coordinativos, Actividades de calentamiento inicial y ejercicios de flexibilidad, ejercicios de manipulación, lanzamiento, saltos, metodología para mejorar gestos técnicos del voleibol, danzas para mejorar la coordinación.

## **MANUAL DE CONVIVENCIA**

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA LOS ESTUDIANTES

DERECHOS DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS

Art. 1. Ser respetado en su dignidad personal y ser escuchado cuando haya cometido una falta para fijar de común acuerdo los correctivos del caso

Art. 2. Recibir la atención oportuna de los profesores y director del .C.E.R Chichira

.Art .3. Usar con responsabilidad las instalaciones bienes y servicios del C.E.R. Chichira.

Art. 4. Ser tenido en cuenta en todas las actividades programadas por el C.E.R. Chichira en igualdad de condiciones con los demás alumnos.

Art. 5. Recibir los estímulos y reconocimientos a que se haga acreedor.

Art. 6. Asistir a todas las actividades programadas para su nivel y grado en los horarios y lugares establecidos para ello.

#### DEBERES DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS

Art. 7. La asistencia debe ser puntual para labores ordinarias como extraordinarias, en caso de ausencia debe ser justificada con anticipación y en su defecto a la mayor brevedad.

Art. 8. Conocer y aplicar el contenido de este Manual en el trato diario con todos los miembros.

Art. 9. Asistir puntualmente con los materiales y elementos indispensables para el trabajo escolar.

Art. 10 Utilizar un lenguaje adecuado a la formación que está recibiendo y abstenerse de usar improperios contra cualquier miembro de la comunidad.

Art. 11..participar en todas los proyectos que hayan sido asumidos por consenso por la comunidad educativa.

Art. 12. Tratar con respeto y cordialidad a todos los miembros de la comunidad.

Art. 13. Utilizar adecuadamente los muebles y enseres e instalaciones.

Art. 14. Participar como ciudadano responsable en los actos democráticos, cívicos y culturales.

Art. 15. Solicitar ante quien corresponda, los permisos estrictamente necesarios y plenamente justificados.

Art. 16. Participar activamente en el proceso de aprendizaje, ejecución de tareas, dinámicas de grupo, preparación y sustentación de trabajos.

Art. 17. Cuidar la presentación personal en todas las circunstancias y de manera especial cuando se lleve alguna insignia del plantel.

Art. 18. Evitar el uso de objetos de alto valor como joyas y demás accesorios con el uniforme.

Art. 19. Asistir al plantel con el uniforme completo conforme a las exigencias del C.E.R. Chichira..

Art. 20. Responsabilizarse de los objetos personales dentro y fuera del plantel, asumiendo las consecuencias en el caso de pérdida.

#### □ ESTÍMULOS DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS

Art. 21 El C.E.R. Chichira divulgará por todos los medios a su alcance, los actos efectuados por los estudiantes que contribuyan al engrandecimiento del mismo como persona y como miembro del colectivo.

Art. 22. El C.E.R .Chichira ofrece comodidad y bienestar en la medida de sus capacidades.

Art. 23. Resaltar los alumnos que se distinguen por su esfuerzo, colaboración, voluntad, creatividad y autonomía en las izadas de bandera y actos culturales

Art. 24. El profesor titular seleccionara mensualmente al estudiante más destacado por grado para que ize el Pabellón Nacional y será colocado en el cuadro de honor.

Art. 25. Al finalizar el año el docente seleccionara el estudiante más destacado de cada grado para otorgarle la mención der honor

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA LOS DOCENTES

DEBERES PARA LOS DOCENTES

Art. 26. Dirigir la formación integral de los alumnos a su cargo con base en la filosofía, política y objetivos del plantel.

Art..27. Programar y coordinar las actividades de su grupo y las generales que corresponden al plantel, con los demás elementos.

Art. 28 Planificar sus asignaturas con las orientaciones y normas del ministerio de educación las planteadas en el P.E.I.

Art. 29. Preparar las clases y servirse de material de que dispone el C.E.R. Chichira y del material por ellos para cada clase.

Art. 30 Orientar las clases de acuerdo a la intensidad horaria, dando las explicaciones necesarias de los temas establecidos por el M.E.N.

Art. 31 Orientar y evaluar las actividades de los alumnos en las diferentes áreas.

Art. 32 Diligenciar el boletín informativo y el observador del alumno.

Art 33. Entregar en la fecha establecida los libros reglamentarios.

Art.34 En caso de inasistencia comunicar al Director.

Art. 35 Fomentar las buenas relaciones entre los alumnos en coordinación con el Director.

Art. 36 Responder por los alumnos durante su permanencia en el plantel especialmente por los del grupo a su cargo.

Art. 37 Colaborar con las actividades del C.E.R Chichira, las cuales les sean solicitadas.

Art. 38 Fomentar la integridad moral y el amor hacia el C.E.R Chichira por parte de los alumnos.

Art 39 Responder por el uso y mantenimiento adecuado de los materiales y equipos de los cuales dispone el C:E:R Chichira en cada una de las sedes escolares.

Art 40 Solicitar el material necesario para el desarrollo de las clases.

Art. 41 Participar en la elaboración del planeamiento institucional.

Art. 42 Favorecer el espíritu de familia, manteniendo la comunicación y trato respetuoso y cordial con todos los miembros de la comunidad educativa.

#### □ DERECHOS DE LOS DOCENTES

Art. 43 Los derechos que contempla la ley 734 de Febrero 5 de 2002 en el título 4, capítulo 1º ( Código Disciplinario Único)

Art. 44 Los Derechos contemplados en el artículo 33 y los estímulos contemplados en los artículos 38, 39, 41, 42 y 43 del Decreto 2277 de 1979 ( estatuto Docente). Los mismos que los derechos estipulados en los artículos 133 al 137 y los estímulos contemplados 186 y 192 de la ley 115 de 1994 ( Ley general de Educación)

Art. 45 Igualdad de oportunidades para capacitación, asistencia a eventos, congresos, seminarios, convivencias, talleres, licencias, permisos, traslados, investigaciones, actualización entre otros, de acuerdo a las características y necesidades de cada situación.

Art. 46 Iguales oportunidades para participar en las diferentes asambleas, consejos y comités que se organicen según el Proyecto Educativo Institucional, como también a la libre expresión dentro de un marco de mutuo respeto.

Art. 47 Derechos a elegir y ser elegidos para conformar comités y consejos institucionales previstos en el PEI y la ley.

Art. 48 Derecho a representar a la Institución en eventos culturales, sociales, deportivos, cívicos religiosas etc. , sean regionales, nacionales o internacionales.

Art. 49 Derecho a recibir un trato cortés y ser respetado en su dignidad como profesional y como persona, por parte de superiores, compañeros, alumnos, padres de familia, egresados y en general por todo miembro de la comunidad.

#### □ ESTIMULOS PARA LOS DOCENTES

Art. 50 Recibir por parte del Director del plantel notas de estímulos por escrito, con copia a la hoja de vida, realizando su espíritu de colaboración.

Art. 51 Resaltar su labor educativa en un día especial programado por el C.E.R Chichira especialmente por el día del educador.

Art. 52 El concejo directivo exaltarán la labor docente por cumplimiento de aniversario significativo: 10 años. 15 años, 20 años y 25 años y otros.

Art. 53 Cuando un miembro de la comunidad educativa se destaque en una actividad particular la dirección le hará reconocimiento escrito con copia a la hoja de vida.



## REGLAMENTO ESCOLAR

Las normas de convivencia del C.E.R Chíchira estarán basada en las disposiciones que regulan el proceso escolar educativo y los límites de acción social que establecen los deberes y derechos del ciudadano, para el caso comunidad educativa.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 y 87 de la Ley General de Educación, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integral del Proyecto Educativo Institucional un Reglamento o manual de Convivencia.

Los estudiantes tienen consagrados sus derechos, consignados en la Constitución nacional, Artículo 11 al 45 ; en la ley general de educación Artículo 73, 87, 91 al 96, 101 y 102 ; Decreto 1860 Artículo 17 y del código del menor del artículo 2 al 17.

## **CAPITULO II**

### ***(Diseño De La Propuesta Pedagógica).***

#### **TITULO DE LA POPUESTA PEDAGOGICA**

### **PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL AREA DE EDUCACION FISICA EN LA BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA TENIENDO COMO REFERENTE LA PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA POR MEDIO DEL VOLEIBOL.**

#### **OBJETIVO GENERAL**

- Diseñar un plan educativo e ilustrativo que contribuya al mejoramiento de la fundamentación técnico-táctico del voleibol a través de ejercicios didácticos, metodológicos, pedagógicos y prácticos en los estudiantes del centro educativo chichira como parte de su formación integral, estilos de vida saludables aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la actividad física.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Mejorar la técnica en los fundamentos básicos del voleibol (golpe de antebrazo, golpe de dedo, remate).
- Incentivar a la práctica de este deporte, sana competencia, al ocio, la recreación y la disciplina dentro y fuera del campo de juego.
- Implementar estrategias pedagógicas a los estudiantes en la ejecución de los diferentes ejercicios como base fundamental de aprendizaje.

## JUSTIFICACION

La presente propuesta pedagógica se orientó con el fin de que los estudiantes del centro educativo rural chichira, conozcan el voleibol en el contexto escolar, competitivo y desarrollen su principal estructura; a través de juegos pre-deportivos y ejercicios didácticos, metodológicos y pedagógicos, como medio para facilitar un mejor aprendizaje en el estudiante de forma cómoda recreativa y que lo realicen con el mayor de los gustos.

Se formula esta propuesta ya que durante el proceso de diagnóstico que se realizó en el centro educativo rural chichira, se podía observar como estudiantes durante el descanso se reunían y jugaban al voleibol pero con grandes dificultades a la hora de realizar los golpes básicos como el de antebrazo y dedos. Es por esto que decidí elaborar esta propuesta pedagógica con el fin de mejorar esta condición.

Para esto utilizare como base metodológica todo el proceso de acondicionamiento técnico-táctico que me fue impartido en la universidad de pamplona que estoy seguro es muy bueno y me va a dar excelentes resultados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del centro educativo rural chichira.

## MARCO LEGAL

- La Ley 115 de 1994 y sus artículos, que definen los fines de la educación, determina las normas técnicas curriculares, los lineamientos, el plan de estudios, los logros, competencias, contenidos, metas, entre otros.
- La Constitución Colombiana de 1991 reconoce el derecho al deporte en su Capítulo II “De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales”,
- El artículo 52 de la Constitución Colombiana de 1991, expresa: “Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre”.
- La Ley 181 de 1995 al referirse a los principios, establece que “El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social”.
- Los lineamientos curriculares de Educación Física del año 2000 elaborados por el MEN, fueron orientando y transformando el proceso educativo en cada uno de los actores que intervienen en la comunidad escolar.
- La UNESCO en su carta internacional de la Educación Física y el Deporte en 1978 establece en su artículo primero que “la práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental de todos (niños, niñas-hombres y mujeres.)”.
- La ley 65 de la ley 397 define la Educación Artística y Cultural como obligatoria y fundamental, se observa que no está definida la enseñanza de la danza folclórica, cada institución es libre de tomar esta alternativa en su P.E.I.

## LEGISLACIONES:

- LA LEGISLACION EDUCATIVA VIGENTE Colombiana.
- Constitución de 1991
- Ley general de Educación o ley 115 de 1994.
  - Art 5 Fines de la Educación.
  - Art 9 Derechos de la Educación.
  - Art 23 Áreas obligatorias y fundamentales.
  - Art 21 Objetivos específicos de la Educación básica en el ciclo de primaria.
- Ley del deporte ley 181 de 1995
  - TITULO II: De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y de la educación extraescolar.
  - TITULO III: De la educación física.
  - TITULO IV: Del deporte.
  - TITULO VI: Del sistema nacional del deporte.
- Ley 934 dic. 2004.

## MARCO REFERENCIAL

### - **Currículo**

Sales (2001) define el currículo de la Educación Primaria como “el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente en este nivel educativo”. Padierna (2011) lo considera como “proceso de reflexión permanente en la búsqueda de la articulación teoría-práctica-investigación”. Para Bedoya (2009) es básicamente un plan de enseñanza y sus contenidos son un conjunto de saberes culturales que buscan el desarrollo y la socialización tanto de pequeños como grandes, es justo que se le conceda una atención especial al contexto y a la interacción humana.

### - **La importancia de la educación física**

La Educación Física es una Disciplina que se ocupa de la enseñanza y del aprendizaje de los diferentes campos de la actividad física, su propósito es el desarrollo del cuerpo humano a través de ejercicios controlados y disciplinas

deportivas .además de fortalecer el cuerpo y mejorar la salud, la educación física pretende generar un bienestar mental en el estudiante.

La educación física es un eficaz instrumento de la pedagogía, por cuanto ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-social, ayudando al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose entonces en la filosofía, la psicología, la biología, etc.

Tiene una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud en cuanto ayuda al ser humano a ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior. Específicamente, en el adolescente, ayuda a sobrellevar las agresiones propias de la vida cotidiana y del medio, afrontando el presente y el futuro con una actitud positiva.

Promueve y facilita a los individuos al alcanzar a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo y recreación personal, mejorando a su vez su calidad de vida por medio del enriquecimiento y disfrute personal y la relación a los demás.

El programa de Educación física recreación y deporte, ha de pretender la formación integral del estudiante apoyándose de diferentes actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas permitiendo un buen uso del tiempo libre.

La educación física, la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre deben contribuir a la formación y la promoción de la salud, la higiene, la prevención integral, de cada ser humano.

La educación física se convierte en una pedagogía de las conductas motrices, en la medida que trata de optimizar o mejorar las conductas motrices de los educandos. El profesor de Educación física se convierte en un experto observador de las conductas motrices de sus alumnos, y una vez catalogadas y sistematizadas, trata de sugerir o plantear las situaciones motrices que provocan la optimización de las conductas observadas en función de un determinado proyecto pedagógico y de aquello que sea de mayor interés y congenien para la persona afectada (Igarreta, 2000).

### **CAPITULO III**

✓ **INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES: EJECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA.**

**FORMULACION DE LA PROPUESTA**

**Fundamentación Deportiva:** La fundamentación deportiva es un proceso o plan integral en donde el niño descubre sus destrezas motrices, las cuales van encaminadas a desarrollar la preparación física, técnica, táctica, psicológica, biológica y teórica. En él se definen los objetivos, los contenidos y los métodos a utilizar, que son objeto de controles periódicos. Unos de los principios generales de la fundamentación deportiva se basan en la ley de Selye o síndrome general de adaptación (SGA), **Gonzales, Mendoza (2003)**.

**La fundamentación deportiva** es el proceso pedagógico y deportivo mediante el cual el ser humano conoce, desarrolla y perfecciona las habilidades motrices en beneficio de la práctica deportiva (**Castro, Nelson, 2008**).

Esta propuesta pedagógica se ha realizado desde el mes de febrero del 2016 al iniciar las actividades metodológicas en el **CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA** de acuerdo al horario establecido con el docente, John García Galviz supervisor; llevándola a cabo hasta el día 27 de mayo del 2016, día establecido en el cronograma de actividades del diario de prácticas.

La fundamentación deportiva fue la base fundamental de esta propuesta en el **CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA**, donde siempre prevaleció la idea de fomentar en los niños todos los procesos técnicos de iniciación y adquisición del desarrollo motriz del niño, con fines encaminados al deporte recreativo y el juego limpio.

✓ **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar un plan educativo como base metodológica para la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas en los niños y jóvenes dentro de la fundamentación deportiva.

✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Orientar al niño en los procesos metodológicos ejecutados, buscando el mejoramiento de sus destrezas y habilidades motrices.
- ✓ Fomentar a la sana competencia y convivencia escolar
- ✓ Favorecer en el individuo la incorporación de valores morales.

## PLAN DE CLASES

Un plan clase, es un documento donde el profesor plasma las actividades que realizara en una sesión para el desarrollo del aprendizaje, debe contener además de fecha, datos del profesor y de la escuela: Objetivo específico, actividades y desarrollo, competencias a tratar, metodología, actividades y sistema de evaluación. etc.

Un marco teórico es el grupo central de conceptos y teorías que el profesor debe utiliza para formular y desarrollar un argumento. Esto se refiere a las ideas básicas que fundamentan el aprendizaje, se refiere a los artículos, estudios y libros específicos que usa dentro de la estructura de su programa anual predefinido.

La fundamentación son los elementos en los que el profesor se basa para planear sus actividades encaminadas a la enseñanza; ejemplo: A quien se va a enseñar, que se va a enseñar, como se va a enseñar, porque y para que se va a enseñar.

✓ PREPARADOR DE CLASES





UNIVERSIDAD DE PAMPONA  
 FACULTAD DE SALUD  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES.

Nombre del estudiante Maestro: Victor Emilio Villamizar Prieto Fecha: 26-Feb-16  
 Institución: Centro Educativo Pura "Chichira" Hora: 07:30 a 9:30

Nombre del asesor: John Garcia Galvez  
 Tema: voleibol, actividad Integración Habilidad: golpes de dedos Tiempo: 460'  
 Competencia: ejecutar ejercicios Para mejorar el golpe de dedos

controlar y dominar el balón.  
 Logro: El estudiante, ejecuta mediante ejercicios específicos del golpe de dedos, Para demostrar su capacidad de dominar el balón y de controlar la actividad con un compañero.

INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
Mediante Ejercicios de Control de balón, los estudiantes Realizan control de dedos, para hacer con mayor facilidad el golpe de dedos.	Calentamiento General  Calentamiento Específico	Mediante el juego "Virus" Actiparemos la movilidad Articular.  Se realiza todo suave al rededor de la cancha, se va avanzando y subiendo la intensidad hasta llegar a correr, despues se disminuye la velocidad Para	Cancha de la Institución • Palla de Voleibol • Balones • Plutillos	FORMATIVA de observación directa.

*Los Antecedentes Aparecen Cuando Aparece la necesidad de tener una...*

*Voleibol, Mi gran Pasion.*

*Evaluación formativa de observación directa.*

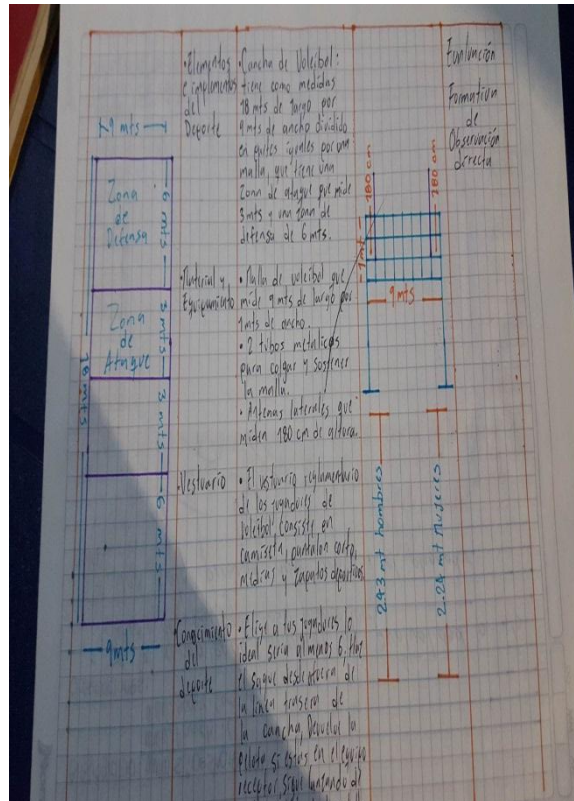
*Historia del deporte*

*Deporte: Voleibol*

*Habilidad: Golpe de dedos*

• El voleibol fue creado en 1895 por William G. Morgan en una escuela de educación física en el Ymen de Holyoke, en el estado de Massachusetts, y habia establecido, desarrollado y dirigido, un vasto programa de Ejercicios y de clases deportivas masculinas para adultos. Se dio cuenta de que precisaba de un nuevo tipo de juego de entretenimiento y competición a la vez para variar su programa

*William G. Morgan*



El tiempo de calentamiento del deporte: 10 minutos.

Material y Equipamiento:

- Malla de voleibol que mide 9 mts de largo por 1 mts de ancho.
- 2 tubos metálicos para cables y suspender la malla.
- Antenas laterales que miden 180 cm de altura.

Vestuario:

- El vestuario y el calentamiento de los jugadores de voleibol consisten en camisetitas, pantalones cortos, medias y zapatos deportivos.

Compromiso del docente:

- Elige a los jugadores lo ideal sería al menos 6, por el sake de observar el la línea de recepción de la cancha, debido a la altura se están en el punto receptor. Según las reglas del deporte.

Evaluación: Formativa de Observación directa.

UNIVERSIDAD DE PANPLONA  
 FACULTAD DE SALUD  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

Nombre del estudiante Maestro: Victor Emilio Villamizar Prieto Fecha: 04-mar-2016  
 Institución: Centro Educativo Rural "Chichipra" Hora: 07:30 a 09:30  
 Nombre del asesor: John Garcia Galvez  
 Tema: Voleibol Habilidad: Golpe de dedos tiempo: 160"  
 Competencia: Control del ejercicio de golpe de dedos con un compañero.

Logro: El estudiante realizara ejercicios de dominio de balón con un compañero de golpe de dedos.

INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	medios educativos	Evaluación
Mediante Ejercicios de dominio de balón y control dirigido, los estudiantes realizarán el golpe de dedos con su compañero.	Calentamiento General  Calentamiento Específico	Movilidad Articular dirigida Por el profesor, caminar, trotar y correr al rededor de la cancha, en diferentes direcciones con cambios de velocidades.  Se realiza "sacrificios" donde se debe correr a toda velocidad por que el ultimo que llegue paga penitencia, trotar puede en linternas alrededor de la malla de voleibol.	• Cancha de la Institución • Malla de voleibol • Balones • Platillos	Formativa de Observación directa.

• Ambientación general al deporte

• Deporte: Voleibol

• Modalidad: Golpe de dedos con dominio del balón.

• Técnica del golpe de dedos

• Técnica del golpe de dedos

El Golpe o toque de dedos es un elemento técnico muy importante que es la base del juego de ataque. Generalmente es el 2º toque de cada equipo (pase colector) y es el pase con el que se consigue mayor precisión.

Para poder realizar un pase de dedos, se tienen que dar dos condiciones básicas:

- Que el balón nos llegue más alto que la cabeza.
- Que el balón nos llegue con poca velocidad.

Descripción técnica

1. Antes del contacto con el balón: Elevar los brazos flexionados con los codos más altos que los hombros.
2. Contacto con el balón: El jugador acompaña la trayectoria descendente con

Evolución  
Formación de Observación directa

Una flexión dorsal, el toque del balón se realiza cerca y por encima de la frente, con las manos abiertas en forma de copa.

3. Amortiguación de la trayectoria del balón: Acompañar la trayectoria descendente con una flexión de las articulaciones de los codos, cadera, Rodillas.

4. Proyección del balón: Se extiende en una dirección hacia arriba y hacia adelante dependiendo de la trayectoria.

Ejercicios de Fundamentación del golpe de dedos.

- Organizado en 3 hileras, demostración por parte del profesor/paen después, pasar el balón por cada uno de los estudiantes, familiarizarse con el golpe de dedos. Para cada vez hacerla mejor. Se hace un control de golpe de dedos con el profesor pasando por cada hilera 3 veces, siguiente en la misma posición pasan a la siguiente haciendo el golpe de dedos pero esta vez pasando el balón por encima.

0: Profesor  
▷: Estudiantes  
o: Balón

0: Profesor  
▷: Estudiante  
o: Balón

Evolución  
Formación de Observación directa

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE SALUD  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

Nombre del estudiante Maestro: Victor Emilio Villamizar Prieto Fecha: \_\_\_\_\_  
 Institucion: Centro educativo rural "Chichira" Hora: 07:30 a 09:30  
 Nombre del asesor: John Garcia Galvez  
 Tema: Voleibol Habilidad: Evaluacion Tiempo: 120'  
 Competencia: Control y dominio completo del tema.

Logro: El estudiante realizara y practicara el golpe de dedos en diferentes ejercicios para presentar su debida evaluacion.



Indicador de logro	Contenido	Actividades de aprendizaje	Medios educativos	Evaluación
Mediante Ejercicios de dominio y perfeccion de golpe de dedos, dirigido e individual los estudiantes realizarán la evaluación correspondiente con el tema, golpe de dedos.	Calentamiento General Calentamiento Especifico Ejercicio 1	Movilidad Articular dirigida por el profesor. Se realiza "golpe de dedos" individual con balón y dirigido en parejas para calentar. De manera individual Control de Golpe de dedos con dejar caer de forma individual.	Cancha de la Institución. Balones Malla de Voleibol Platillos.	Formación de Observación Directa

EVALUACION	2 Ejercicios	Hacer 10 Golpes de dedos de forma continua y con la mejor tecnica adecuada.	CORRIGE	Formación de Observación Directa
	3 Ejercicio	En parejas hacer dominio y control del Golpe de dedos con la mejor tecnica de forma continua y sin dejar caer el Balon. Contigarré		
	4 Ejercicio	En grupo de dos hacer dominio del golpe de dedos de forma continua y sin dejar caer el balón.		





# HORARIO DE CLASE


**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA**  
 Creado por Decreto No. 0252 del 12 de abril de 2005  
 Licencia Oficial de Funcionamiento: Resolución No. 0981 del 12 de noviembre de 2004.  
 Aprobación de Estudios Res. No. 1086 del 8 de Noviembre de 2005.  
**SEDE CHICHIRA**


**HORARIO DE CLASES**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 AM	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	ARTISTICA	EDUCACION FISICA
07:50 AM	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	ARTISTICA	EDUCACION FISICA
08:40 AM	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS SOCIALES
09:30 AM	<b>DESCANSO</b>				
10:00 AM	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS SOCIALES
10:50 AM	ETICA	RELIGION	INGLES	INFORMATICA	MATEMATICAS
11:40 AM	<b>ALMUERZO</b>				
12:00 M	ETICA	RELIGION	INGLES	INFORMATICA	ESPAÑOL
12:00 M	ETICA	RELIGION	INGLES	INFORMATICA	ESPAÑOL
12:50 PM	ETICA	RELIGION	INGLES	INFORMATICA	ESPAÑOL

The calendar displays the following months and key events:

- April (Abril):** 1st (Día del Maestro), 2nd (Día del Niño), 3rd (Día del Niño).
- May (Mayo):** 1st (Día del Niño), 2nd (Día del Niño), 3rd (Día del Niño), 4th (Día del Niño), 5th (Día del Niño), 6th (Día del Niño), 7th (Día del Niño), 8th (Día del Niño), 9th (Día del Niño), 10th (Día del Niño), 11th (Día del Niño), 12th (Día del Niño), 13th (Día del Niño), 14th (Día del Niño), 15th (Día del Niño), 16th (Día del Niño), 17th (Día del Niño), 18th (Día del Niño), 19th (Día del Niño), 20th (Día del Niño), 21st (Día del Niño), 22nd (Día del Niño), 23rd (Día del Niño), 24th (Día del Niño), 25th (Día del Niño), 26th (Día del Niño), 27th (Día del Niño), 28th (Día del Niño), 29th (Día del Niño), 30th (Día del Niño), 31st (Día del Niño).
- June (Junio):** 1st (Día del Niño), 2nd (Día del Niño), 3rd (Día del Niño), 4th (Día del Niño), 5th (Día del Niño), 6th (Día del Niño), 7th (Día del Niño), 8th (Día del Niño), 9th (Día del Niño), 10th (Día del Niño), 11th (Día del Niño), 12th (Día del Niño), 13th (Día del Niño), 14th (Día del Niño), 15th (Día del Niño), 16th (Día del Niño), 17th (Día del Niño), 18th (Día del Niño), 19th (Día del Niño), 20th (Día del Niño), 21st (Día del Niño), 22nd (Día del Niño), 23rd (Día del Niño), 24th (Día del Niño), 25th (Día del Niño), 26th (Día del Niño), 27th (Día del Niño), 28th (Día del Niño), 29th (Día del Niño), 30th (Día del Niño), 31st (Día del Niño).
- July (Julio):** 1st (Día del Niño), 2nd (Día del Niño), 3rd (Día del Niño), 4th (Día del Niño), 5th (Día del Niño), 6th (Día del Niño), 7th (Día del Niño), 8th (Día del Niño), 9th (Día del Niño), 10th (Día del Niño), 11th (Día del Niño), 12th (Día del Niño), 13th (Día del Niño), 14th (Día del Niño), 15th (Día del Niño), 16th (Día del Niño), 17th (Día del Niño), 18th (Día del Niño), 19th (Día del Niño), 20th (Día del Niño), 21st (Día del Niño), 22nd (Día del Niño), 23rd (Día del Niño), 24th (Día del Niño), 25th (Día del Niño), 26th (Día del Niño), 27th (Día del Niño), 28th (Día del Niño), 29th (Día del Niño), 30th (Día del Niño), 31st (Día del Niño).
- August (Agosto):** 1st (Día del Niño), 2nd (Día del Niño), 3rd (Día del Niño), 4th (Día del Niño), 5th (Día del Niño), 6th (Día del Niño), 7th (Día del Niño), 8th (Día del Niño), 9th (Día del Niño), 10th (Día del Niño), 11th (Día del Niño), 12th (Día del Niño), 13th (Día del Niño), 14th (Día del Niño), 15th (Día del Niño), 16th (Día del Niño), 17th (Día del Niño), 18th (Día del Niño), 19th (Día del Niño), 20th (Día del Niño), 21st (Día del Niño), 22nd (Día del Niño), 23rd (Día del Niño), 24th (Día del Niño), 25th (Día del Niño), 26th (Día del Niño), 27th (Día del Niño), 28th (Día del Niño), 29th (Día del Niño), 30th (Día del Niño), 31st (Día del Niño).
- September (Septiembre):** 1st (Día del Niño), 2nd (Día del Niño), 3rd (Día del Niño), 4th (Día del Niño), 5th (Día del Niño), 6th (Día del Niño), 7th (Día del Niño), 8th (Día del Niño), 9th (Día del Niño), 10th (Día del Niño), 11th (Día del Niño), 12th (Día del Niño), 13th (Día del Niño), 14th (Día del Niño), 15th (Día del Niño), 16th (Día del Niño), 17th (Día del Niño), 18th (Día del Niño), 19th (Día del Niño), 20th (Día del Niño), 21st (Día del Niño), 22nd (Día del Niño), 23rd (Día del Niño), 24th (Día del Niño), 25th (Día del Niño), 26th (Día del Niño), 27th (Día del Niño), 28th (Día del Niño), 29th (Día del Niño), 30th (Día del Niño).

## **CAPITULO IV (Informe de Actividades)**

-

-

### **- INFORME DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

#### **PRIMERA REPRESENTACION DE SELECCIONES MASCULINAS Y FEMENINAS DEL C.E.R CHICHIRA EN JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUPERATE**













## INFORME DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

### - **IZADA DE BANDERA**

Mientras estuve en la institución se celebraron tres izadas de bandera con la participación de diferentes grados

**Primera izada de bandera:** grado 5, 6, 7,8 Y 9 en celebración del día internacional de la mujer, el día de san José y la cátedra de la paz.

**Segunda izada de bandera:** grados 0, 1, 2,3 y 4 organizada por el profesor Víctor Emilio Villamizar prieto, presentando la danza de joropo los niños de primaria; celebrando el día del niño

**Tercera izada de bandera:** grado 5,6,7,8 y 9 celebrando el día del idioma.

**Celebración del día de las madres:** Organizada por los docentes del centro educativo rural Chíchira, con presentación de diferentes grupos culturales de la universidad de pamplona.

**El santo viacrucis:** Organizado por la docente Nubia carrillo carrillo, en compañía de padres de familia y estudiantes.

**Elección del personero:** organizada por los docentes del centro educativo chichira.

**Celebración del día del niño:** organizada por los docentes del centro educativo chichira y participación de la alcaldía de pamplona.

**Día E:** Organizada por nuestro director Juan Manuel suescun, para todos los docentes del C.E.R en la sede fontibon.









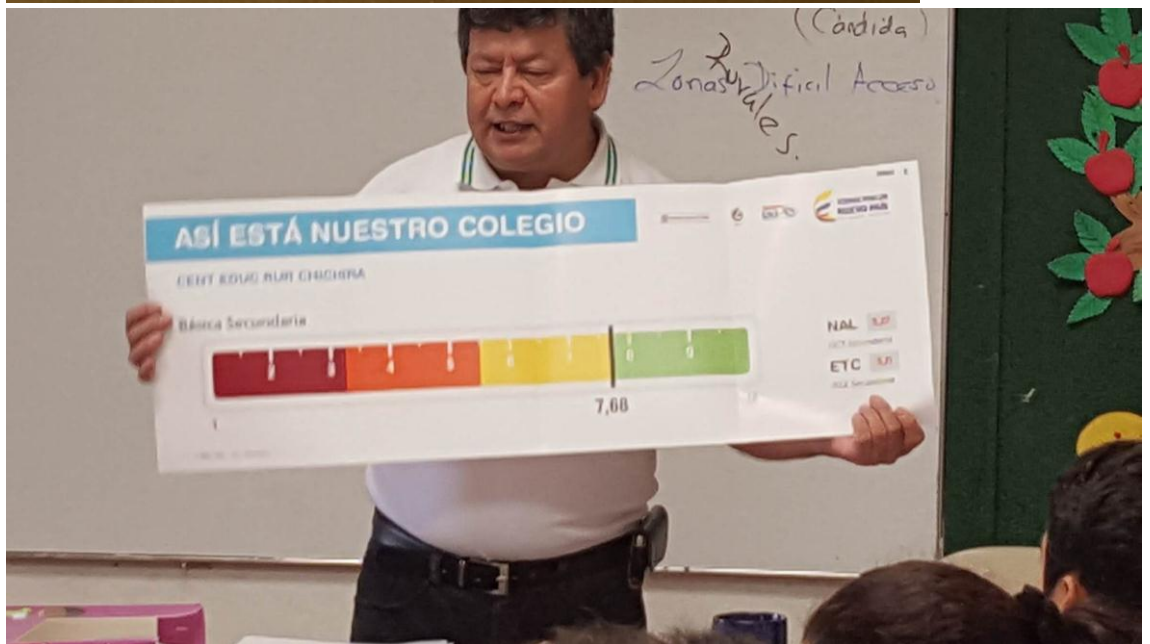
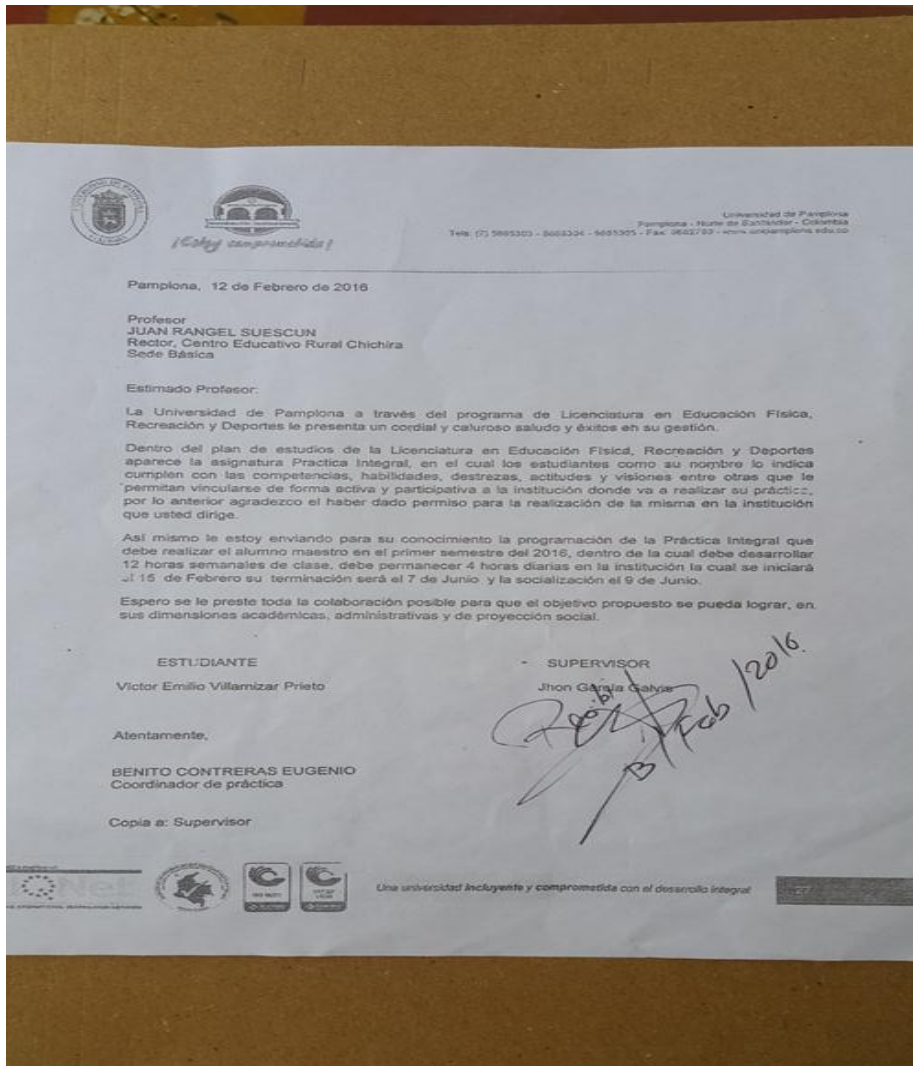


















## **PLAN GENERAL DE EDUCACION FISICA MINISTERIO DE EDUCACION.**

### **REFERENTES CONCEPTUALES**

#### *Tendencias de la Educación física*

En el contexto del desarrollo del conocimiento la educación física construye sus propias transformaciones en concepciones y prácticas.

En este campo puede afirmarse que se atraviesa por una verdadera explosión de perspectivas que obedecen a un reconocimiento de su importancia o una búsqueda de afirmación de su carácter académico disciplinar y de su papel creciente en la formación del estudiante en contextos formales, no formales e informales. Esta presencia e interrelación con distintos aspectos de la vida humana, hace compleja e imprecisa la delimitación de las perspectivas. No obstante, los procesos de investigación y de experiencia docente, permiten identificar algunas de las tendencias que se presentan no de manera pura y aislada, sino con interacciones en la práctica educativa. De manera resumida se puede afirmar que ellas son múltiples, tanto en el plano escolar como académico y social y para su mayor comprensión se presentan en dos grupos.

El primero se refiere a los distintos énfasis que se hacen en la práctica de la educación física escolar y el segundo a las corrientes epistemológicas. Los dos grupos son interdependientes pues no hay práctica escolar sin que en ella se manifieste una determinada concepción de educación física sea de carácter explícito o implícito.



Las tendencias de la educación física, de acuerdo con el énfasis de su puesta en práctica en la escuela se pueden resumir en las siguientes:

- ✓ Énfasis en la enseñanza y práctica del deporte y la condición física.
- ✓ Énfasis en las actividades recreativas y de tiempo libre.
- ✓ Énfasis en la psicomotricidad.
- ✓ Énfasis en la estética corporal, el mantenimiento de la forma y la salud.
- ✓ Énfasis en la expresión corporal, danzas y representaciones artísticas.

Estas tendencias presentes en las prácticas escolares, se fundamentan en diferentes disciplinas científicas, en especial las ciencias biológicas, la pedagogía y la psicología y no se manifiestan de manera pura, sino que entre ellas se producen distintas formas de relación y combinación. A través de ellas se plantean los objetivos que se ha propuesto la educación física escolar, entre los cuales están la contribución a la formación integral del ser humano, la educación del movimiento y las capacidades psicomotrices y físicas, la salud, la formación de valores sociales, éticos y estéticos, la formación de hábitos de ejercicio e higiene, el aprendizaje de prácticas deportivas y recreativas, el uso del tiempo libre, el desarrollo de la capacidad física y la formación para el manejo postural.

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

En Colombia se analizan estas tendencias en la comunidad académica, en particular en el campo de la estructuración de los currículos, en donde ha tenido procesos de apropiación y generado nuevas propuestas como por ejemplo las expresiones motrices y otras formas de interpretación de la fundamentación científica y pedagógica de la Educación Física. Las corrientes epistemológicas están en relación con las prácticas escolares de manera explícita o implícita y orientan la actividad pedagógica del maestro. Voiger Ritner

Conducta motriz Acción Motriz Fierre Parlebás

Experiencia corporal: Jean Barreau y Jean Morne

### **REFERENTES CONCEPTUALES**

#### **✓ Conceptualización**

De conformidad con la ley 115 de 1994, los objetivos de la educación física son:

La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; el conocimiento y ejercitación del cuerpo, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del

tiempo libre, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados la edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

También es de enseñanza obligatoria como proyecto pedagógico transversal, el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el gobierno promoverá su difusión y desarrollo.

#### ✓ **Ley 115 de 1994**

Este marco educativo permite elaborar un concepto de educación física como práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano que la fundamentan como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, recreativa y deportiva para contribuir al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones.

#### ✓ **EDUCACIÓN FÍSICA**

Como práctica social y cultural, es inherente a la naturaleza humana para la supervivencia, adaptación, desenvolvimiento y transformación de las condiciones de vida en una interacción inseparable con el medio, a través del movimiento corporal y sus múltiples manifestaciones. En esa interacción se producen prácticas, técnicas y usos del cuerpo, formas de vida, convivencia y organización social, determinadas por las características de cada cultura.

#### ✓ **Ministerio de Educación Nacional**

Como disciplina del conocimiento, es objeto de reflexión, sistematización e investigación desde diferentes enfoques orientados a su explicación, comprensión, experimentación y formas de aplicación en función del ser humano. Desde esta perspectiva orienta la acción educativa y las relaciones con las demás disciplinas y las necesidades del contexto.

Como disciplina pedagógica asume una tarea de formación personal y social de tal naturaleza que el alcance de sus logros es caracterizado por la visión desde la cual se establezcan relaciones e interrelaciones en distintos campos del desenvolvimiento del ser humano, sus formas de movimiento y expresión, las significaciones de la acción y su sentido.

Como derecho está incluida en la Carta Constitucional y la legislación que permite desarrollarla como un servicio público, para satisfacer necesidades fundamentales de calidad de vida, bienestar y competencias sociales para la convivencia.

Desde esta perspectiva la concepción curricular busca responder al para que quede la educación física según unos propósitos contenidos en los fines y objetivos de la educación y la Constitución Política colombiana; analizar los referentes socio-culturales en que está inscrita; conocer el tipo de estudiante que pretende formar, afrontar el reto de definir qué tipos de procesos desarrolla la educación física, cuáles son las competencias que fundamenta en el estudiante, qué prácticas culturales y conocimientos enseña; cómo investiga, diseña, organiza los planes y programas, cómo realiza la evaluación y cuáles son las exigencias que hace al educador.

## **REFERENTES CONCEPTUALES**

### **✓ Propósitos de la Educación Física**

A continuación se enuncian los propósitos y los demás temas se tratan en los capítulos siguientes:

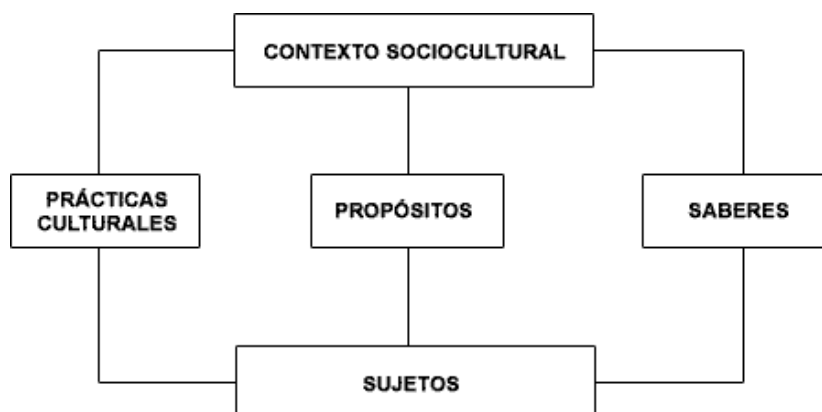
- ✓ Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.
- ✓ Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano la organización del tiempo y el espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y del cultivo y expresión del cuerpo, la experiencia lúdica y recreativa.
- ✓ Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad, en las condiciones actuales.
- ✓ Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.
- ✓ Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la educación física, la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales.
- ✓ Impulsar una nueva didáctica pertinente a los procesos formativos; que sea investigativa, participativa y generadora de proyectos creativos.
- ✓ Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos adecuados y necesarios para el mejoramiento cualitativo de la educación física.
- ✓ Orientar para que se asuma la investigación como actitud y proceso cotidianos y permanentes del trabajo curricular, como estrategia pedag

ógica para que el área responda a las necesidades actuales del desarrollo pleno de la personalidad.

- ✓ Promover la cualificación de los docentes como gestores y constructores de cambios educativos; impulsar la adquisición de nuevas competencias disciplinares, éticas, políticas pedagógicas y consolidar las comunidades académicas del área.
- ✓ El logro de estos propósitos exige un enfoque curricular que impulse los procesos que se desarrollan en el estudiante y analice.

### **Ministerio de Educación Nacional**

Permanentemente los resultados, determine el carácter y uso de las prácticas sociales, y precise las competencias para el desempeño del estudiante en un determinado contexto.



### **LA EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA**

Si bien una de las características del cambio de la escuela es su estructura como educación preescolar, básica y media, merece especial atención el desarrollo de la educación física en los niveles de preescolar y primaria, que como se plantea en las características del estudiante, corresponden a las edades claves de la maduración y el desarrollo del ser humano. Es importante tener en cuenta, que en la mayoría de instituciones del país, la responsabilidad de la educación física corresponde al profesor de aula, por lo cual debe considerarse la necesidad de una profundización en el área, tanto en los programas de formación permanente de docentes, como en su formación en las escuelas normales y universidades.

La educación física infantil no puede dejarse a la espontaneidad del movimiento del niño, pues éste requiere formar sus potencialidades a través de procesos dirigidos pedagógicamente y adecuados a sus necesidades. Tampoco debe sustituirse la clase de educación física por otras actividades;

por el contrario pueden utilizarse las posibilidades que presenta la educación física para procesos pedagógicos integradores, lúdicos y de compromiso directo del estudiante.

La educación física del niño es base de su formación integral favorecida por el carácter vivencial que compromete en la acción corporal las dimensiones cognitivas, comunicativas, éticas y estéticas. Ello requiere de ambientes y procesos apropiados de los cuales depende la calidad y significado de los aprendizajes que pueden hacer de la educación física la principal mediadora de la formación infantil.

En este sentido, la educación física en los niveles preescolar y primaria deben ser atendidos como prioridad, pues de ella se generan relaciones, que al tener como medio el movimiento corporal y el juego proporcionan alternativas para experiencias pedagógicas con las diferentes áreas escolares.

## **CAPITULO V**

### ***INFORME DE EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE:***

#### **ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN**

La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos.

La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

#### **ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES.**

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- ✓ Etapa Uno: Observación institucional y diagnóstico.
- ✓ Etapa Dos: Diseño y presentación de la Propuesta Pedagógica.
- ✓ Etapa Tres: Ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje.
- ✓ Etapa Cuatro: Actividades interinstitucionales
- ✓ Informe final- socialización.

**FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN  
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: *Victor Ullumizari Prieto*  
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: *Centro educativo Rural Chichira.*  
SEDE: *Basica.*  
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: *John Alexander Garcia Galviz*

**INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR**

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO SE APLICA

**1. De la institución de práctica:**

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

**2. De la universidad:**

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. F
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. F
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. F

**3. Formación profesional y personal**

- A través de las prácticas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. F
- La práctica me ayudó a ser autónomo en mis decisiones. F
- Logre un sentido de pertenencia con la institución. F
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. F
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. F
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. F

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Victor Villanueva Prado

FECHA: 08-06-2016

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS**

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO SE APLICA

**1. Rol en la institución**

- Pertenencia con la institución. E
- Da a conocer sus inquietudes. E
- Cumple y respeta los conductos regulares. E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente. E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo. E

**2. Planeación**

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos. E
- Es autónomo en sus decisiones. E
- Visiona y gestiona acciones futuras. E



- Su proyecto de área es acorde con el PEI  
6
- 3. Organización
- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área  
6
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
6
- Su comunicación es fácil y asertiva  
6
- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
6
- 4. Ejecución
- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo  
6
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
6
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
6
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
6
- 5. Control
- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
6
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso  
6

NOMBRE DEL ASESOR: John Alexander García Galvis  
 FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Vedder Villanueva Peredo  
 FECHA: 08-06-2016

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Salud  
 Depto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: Vedder Villanueva Peredo  
 SUPERVISOR: John Alexander García Galvis  
 INSTITUCION: Centro Educativa Rural Chichiva  
 FECHA: 08-06-2016

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2. Utiliza criterios y actura concretos y claros	5	4.5
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	3.5
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Clasifica el material	3	3
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emite los planes de trabajo y asigna lo principal	4	3.3
8. Emplea bien el trabajo y asigna lo principal	4	3.5
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Refuerza a sus alumnos	3	3
11. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
12. Dirige y refuerza las respuestas y reacciones de sus alumnos	3	3
13. Usa correctamente el lenguaje abstracto de la pregunta	3	3
14. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	4	4
15. Se cumple el objetivo	2	2
15. Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	47.3

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Salud  
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Victor Villanueva Perdomo  
 Asesor: John Alexander Garcia Galvez  
 Institución: Centro Educativo Rural Chibivira  
 Curso: Basca Primaria y Secundaria

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.5	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.5	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.5	1.0
NOTA DEFINITIVA			4.5

COMENTARIOS ESPECIALES:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

ALUMNO - PROFESOR: Victor Villanueva Perdomo  
 SUPERVISOR: John Alexander Garcia Galvez

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Salud  
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Victor Villanueva Perdomo  
 Asesor: John Alexander Garcia Galvez  
 Institución: Centro  
 Grado: Basca Primaria y Secundaria fecha: 08-06-2016

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa	—	30%	4.5	1.5
2. Docentes y Evaluativa	—	50%	4.5	2.5
3. Actividades extracurriculares	—	20%	4.5	1.0
NOTA DEFINITIVA			4.5	
G=4.5			4.5	

08-06-2016

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Salud  
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: *Victor Villamizar Prieto* SUPERVISOR: *John Alexander Garcia Galviz*  
 PERIODO ACADÉMICO: *Primer y Segundo Periodo 2016*

Aspectos evaluables		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada)	0.5	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Mecibles, Observables y Alcanzables)	1.0	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9
3. Los contenidos tiene secuencia logica se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje	1.0	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivo, tema y actividades de aprendizaje	1.0	0.8	0.8	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALES	5.0	3.5	3.5	3.8	3.9	3.9	3.9	4.1	4.3	4.3	4.3	4.5	4.5	4.5	4.6	4.6	4.7	4.85	4.85

PLANILLAS DE EVALUACION

## **CONCLUSIONES**

Se cumplió satisfactoriamente con las actividades planeadas durante el desarrollo de la práctica y se obtuvieron resultados positivos que enriquecieron el ejercicio de las actividades. Vincularme en forma activa y participativa a la institución participando en las actividades curriculares, investigativas, administrativas, deportivas y culturales.

La práctica integral docente como ejercicio de mi formación pedagógica profesional, me permitió desempeñar continua y gradualmente mi capacidad creadora para interpretar los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, dominio de las competencias intelectuales propias de mi programa de estudios, las habilidades y destrezas para que pueda aplicarlas oportunamente, mediante la realización de proyectos que integran la docencia, la investigación, la extensión y la administración como actividades inherentes al ejercicio de la profesión de educador.

## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ El juego tradicional como herramienta para el desarrollo de la interculturalidad en el ámbito escolar, Guillermo del río García, 2012.
- ✓ Escuela de fútbol sala (1) objetivos y contenidos en la etapa de iniciación, Xavier Palau, 2011.
- ✓ Características motrices de los niños de 0 a 6 años, Dra Catalina Gonzales Rodríguez.
- ✓ juegos para los primeros días de clase, juegos de presentación pdf.
- ✓ 215 juegos para educación física en primaria, biblioteca ciencias de la educación.
- ✓ BONILLA, Carlos – CAMACHO, Hipólito. Programa de Educación Física para la Educación Básica Primaria. Cuarta Edición, 1998. Colombia. EDITORIAL KINESIS.
- ✓ VILLEGAS, Víctor. 200 juegos y dinámicas. Decima Primera Edición, 1994. Colombia. EDITORIAL SAN PABLO.
- ✓ PÉREZ, Aldo. Recreación y fundamentos teóricos metodológicos. Tercera Edición, 1997. México DF. EDITORIAL HUNGRÍA Y HNOS.
- ✓ SANCHEZ, F. Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. Segunda Edición Ampliada, 1990. Madrid. EDITORIAL GYMNOS.
- ✓ MORENO PALOS, C. Juegos y deportes tradicionales de España. Quinta Edición, 1999. Madrid. EDITORIAL GYMNOS.
- ✓ Manual de Educación Física y Deportes (Técnicas Y Actividades Prácticas). EDITORIAL OCEANO.